



DECRETO ALCALDICIO N° 1804

REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION Y EMISION DE ORDEN DE
COMPRA QUE INDICA

Requínoa,

06 JUL 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1465 de fecha 07-06-2018 que adjudica proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de "Monitores Programa Adulto Mayor ID 3656-60-LE18" adjudicando a proveedores para desarrollo de talleres con clubes de adulto mayor de la Comuna.

El Memo n° 1275 de fecha 06-07-2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita **regularizar proceso administrativo obviado en su oportunidad por error involuntario, para la contratación de prestación de servicios y emisión de orden de compra** de las personas que a continuación se individualizan:

Descripción Servicio	Nombres	RUT	Monto Contrato	Vigencia Contrato
Monitor de cueca	Javier Hernández Naguil	██████████	\$1.275.000 impuesto incluido	Del 11 de junio al 30 de noviembre de 2018
Monitor taller de folclore	Iván Campos Campos	██████████	\$975.000 impuesto incluido	Del 11 de junio al 30 de noviembre de 2018
Monitor Gimnasia china	Waldo González Barrera	██████████	\$2.111.109 impuesto incluido	Del 11 de junio al 30 de noviembre de 2018

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

REGULARIZASE proceso administrativo obviado en su oportunidad por error involuntario.

APRUEBASE Contrato de prestación de servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Servicio	Nombres	RUT	Monto Contrato	Vigencia Contrato
Monitor de cueca	Javier Hernández Naguil	██████████	\$1.275.000 impuesto incluido	Del 11 de junio al 30 de noviembre de 2018
Monitor taller de folclore	Iván Campos Campos	██████████	\$975.000 impuesto incluido	Del 11 de junio al 30 de noviembre de 2018
Monitor Gimnasia china	Waldo González Barrera	██████████	\$2.111.109 impuesto incluido	Del 11 de junio al 30 de noviembre de 2018

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.
IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social **Adulto Mayor**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE